

BITÁCORA DE ACTIVIDADES

Unidad de Medio Ambiente

Encargada: Paulina Saldivar Vega

Período: 23 de junio al 20 de julio de 2026

Municipalidad de Doñihue

1. Gestión administrativa y coordinación institucional

Durante el período se realizaron labores administrativas y técnicas propias de la Unidad de Medio Ambiente, incluyendo elaboración de informes, memorándum y correos institucionales, seguimiento de solicitudes ciudadanas y coordinación con distintas unidades municipales e instituciones externas.

2. Proyecto “Huellas Seguras”

Se desarrollaron acciones de coordinación y ejecución del proyecto **Huellas Seguras**, orientado a promover la tenencia responsable de mascotas mediante operativos veterinarios en distintos sectores de la comuna.

Entre las principales gestiones realizadas se encuentran:

- Coordinación y programación de jornadas territoriales.
- Ejecución de prestaciones de vacunación, instalación de microchip y atención preventiva de mascotas.
- Coordinación de sedes y apoyo territorial para los operativos.
- Gestión de material gráfico, difusión y publicidad del proyecto.
- Actualización del plan de trabajo y comunicación de modificaciones al Gobierno Regional.
- Reprogramación y suspensión de jornadas debido a condiciones climáticas, priorizando la seguridad de funcionarios y asistentes.
- Coordinación con Comunicaciones para informar las fechas de los operativos mediante las redes sociales municipales.

3. Centro Veterinario Municipal

Durante el período se continuó avanzando en la implementación del Centro Veterinario Municipal, incluyendo:

- Coordinación para el proceso de obtención de la resolución sanitaria.
- Preparación del recinto para visita de la SEREMI de Salud.
- Gestión de insumos y requerimientos necesarios para su funcionamiento.
- Coordinación e incorporación de profesionales y personal de apoyo veterinario.
- Elaboración de protocolos y documentación para la atención de mascotas.

4. Plan de Contingencia para Animales

Se desarrollaron protocolos de respuesta, definición del equipo veterinario de emergencia, sistema de triaje, registro de animales, inventario de botiquín y recomendaciones para la preparación de mochilas de emergencia para mascotas.

5. Gestión ambiental y cambio climático

Se dio continuidad al trabajo relacionado con el Plan de Acción Comunal de Cambio Climático (PACCC), gestión energética municipal y cumplimiento de compromisos ambientales. Asimismo, se prepararon antecedentes e información ambiental solicitada para distintos instrumentos de planificación comunal.

6. Forestación y recuperación de espacios

Se realizaron coordinaciones para retomar actividades de recuperación ambiental y forestación, incluyendo la jornada “Cerro Conecta”, desarrollada durante el mes de julio, con participación y colaboración de instituciones externas.

7. Gestión de residuos y reciclaje

Se continuó con la coordinación y seguimiento de acciones relacionadas con reciclaje, puntos de disposición de residuos y catastro de microbasurales, además de la participación en procesos asociados a la planificación de residuos a nivel comunal.

8. Fiscalización y atención de solicitudes ciudadanas

Se realizó seguimiento y gestión de solicitudes ciudadanas relacionadas con:

- Tenencia responsable y bienestar animal.
- Animales abandonados y situaciones de riesgo.
- Microbasurales y disposición inadecuada de residuos.
- Problemas ambientales y sanitarios.
- Coordinación con Inspección Municipal y otras unidades competentes.



PAULINA ANDREA SALDIVAR VEGA

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 53

RUT:

**GIRO(S): ACTIVIDADES DE VETERINARIOS, TECNICOS Y OTRO PERSONAL
AUXILIAR, PRESTA,**

SERVICIOS VETERINARIOS INDEPENDIENTE

DONIHUE

Fecha: 21 de Julio de 2026

Rut: 69.080.600- 2

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE DONIHUE
Domicilio: AV. ESTACION 344, DONIHUE

Por atención profesional:

SERVICIOS PROFESIONALES, ENCARGADA DE MEDIO AMBIENTE	1.272.032
Total Honorarios: \$:	1.272.032
15.25 % Impto. Retenido:	193.985
Total:	1.078.047

Fecha / Hora Emisión: 21/07/2026 13:14



15060051000538F5E87F

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202607211315

Fecha / Hora Impresión: 21/07/2026 13:15

